

**DATOS DEL SOLICITANTE:**

Apellidos.....	Nombre.....
D.N.I. (o Pasaporte) ..... Domicilio para notificaciones:	
C/.....	Nº ..... Piso ..... Letra .....
C.P..... Población ..... Provincia .....Teléfono ..... Mail:.....	
Titulación matriculada:.....	

**DATOS DE LA ENTIDAD COLABORADORA:**

Nombre de la entidad:	Persona de contacto:	
Dirección:	Tlf:	Mail:
Fecha propuesta para inicio de prácticas (1):	Fecha propuesta para fin de prácticas:	

(1) La solicitud debe cursarse con una antelación mínima de tres meses respecto a la fecha propuesta para el inicio de las prácticas.

**SOLICITA:**

<input type="checkbox"/>	Opción 1: Participación en prácticas internacionales con tramitación previa de Convenio de prácticas (2)
<input type="checkbox"/>	Opción 2: Participación en prácticas internacionales vigentes

(2) Cuando el estudiante desea participar en unas prácticas curriculares externas internacionales que no aparecen en la oferta de la sección de prácticas internacionales publicada por la Facultad de Filología ([filologia.us.es/practicas-externas](http://filologia.us.es/practicas-externas), pestaña «Info»). Se entenderá, en tal caso, que el estudiante ha establecido contacto previo con la Entidad Colaboradora y que el proyecto formativo y las tareas contenidos en la propuesta de convenio son conformes con el catálogo de perfiles profesionales del Grado al que pertenece descrito en la Memoria de verificación del Título (véase el catálogo en la pestaña «Docu» de [filologia.us.es/practicas-externas](http://filologia.us.es/practicas-externas)).

Sevilla, a \_\_\_\_\_ Firma del estudiante: \_\_\_\_\_

ILMO. SR. DECANO DE LA FACULTAD DE FILOLOGÍA

**DOCUMENTOS que aporta: (3)**

<input type="checkbox"/>	Modelo oficial de convenio de la US firmado por la Entidad colaboradora ("Modelo de Convenio" y "Anexo al convenio" disponibles en <a href="http://servicio.us.es/spee/gestion-convenios">http://servicio.us.es/spee/gestion-convenios</a> )
<input type="checkbox"/>	Informe de la Entidad colaboradora en el que se describe con detalle las tareas que se propone que realice el estudiante

(3) Solo si se ha marcado previamente **la opción 1**: Participación en prácticas internacionales con tramitación previa de Convenio de prácticas La documentación deberá presentarse en español o en inglés.

**SOLO DEBE SER CUMPLIMENTADO EN SU CASO POR LA ADMINISTRACIÓN DEL CENTRO  
Comunicación al solicitante en relación a la documentación que debe aportar junto con la solicitud**

Con fecha \_\_\_\_\_, vista la solicitud de participación en prácticas del alumno de referencia, presentada en la Facultad de Filología de la Universidad de Sevilla con fecha \_\_\_\_\_, y no habiendo sido acompañada la misma de la documentación que a continuación se detalla, se comunica al interesado/a que, de no presentarla en el plazo de 10 días, se le tendrá por desistido de su petición, archivándose sin más trámite, de conformidad con lo establecido en el artículo 68 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (B.O.E. nº 236, de 2 de octubre de 2015):

- Modelo oficial de convenio de la US firmado por la Entidad Colaboradora
- Informe de la entidad colaboradora en el que se describe con detalle las tareas que propone que realice el estudiante

SELLO DE LA ADMINISTRACIÓN

RECIBIDO, FECHA Y CONFORME POR PARTE DEL INTERESADO